



**VISTO:**

La documentación y solicitud que obran de fs. 1 a 20, presentada por Patricia Elizabeth JUSTINO DIAZ - D.N.I. 35.044.128 - L.U. N° 222.652, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria En Programación (Plan 2012) que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 23 a fs. 25, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 27.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Otorgar a Patricia Elizabeth JUSTINO DIAZ - D.N.I. 35.044.128 - L.U. N° 222.652, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria En Programación (Plan 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan 2012)		Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería)
-Probabilidades y Estadística	por	-Probabilidad y Estadística
-Análisis Matemático I	por	-Análisis Matemático I

**RECONOCIMIENTO PARCIAL**

Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan 2012)		Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería)
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica -más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente: 1. Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros 2. Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.

- Conceder a la alumna recurrente plazo hasta el 30/09/2023 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

**ARTICULO 2°.-** Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA

Esp. Alejandra Paola del Cimo  
 Secretaria de Coordinación Institucional  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa